

Asambleístas en Ecuador opinan sobre propuesta de consulta popular



Imagen: Prensa Latina.

Quito, 3 ene (RHC) Varios asambleístas de Ecuador opinaron este miércoles sobre la propuesta de consulta popular del presidente Daniel Noboa y consideraron que ese referendo necesita ser bien analizado por el Parlamento.

En este sentido, el legislador del Partido Social Cristiano -PSC-, Vicente Taiano reiteró que revisarán detenidamente la propuesta Ejecutiva pues la misma -dijo- no pasa solo por el texto de las preguntas, sino por entender el alcance de sus anexos.

Taino indicó que su bancada sugirió al mandatario que se pregunte en el referendo la eliminación del Consejo de la Judicatura, entre otros temas.

Por su parte, el asambleísta Pedro Velasco puntualizó que se debe tratar con cautela la consulta popular, pues no se puede descuidar el rol de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía del país.

De igual manera, la legisladora

Gissela Garzón, del movimiento Revolución Ciudadana -RC-, alertó que las supuestas preguntas no van a tono con las necesidades de esta nación sudamericana y aclaró que las interrogantes plantean reformas a leyes que ya se están tratando en la Asamblea Nacional.

Este proceso impulsado por el presidente Noboa podría ser una especie de levantamiento de popularidad para saber si está en condiciones de presentarse en los comicios electorales del 2025 -advirtió- Si el Plan Fénix está fundamentado en una Consulta Popular, le mintieron a la gente porque le aseguraron que tenía un plan para recuperar la paz, enfatizó Garzón.

Este miércoles, el jefe del Ejecutivo justificó su propuesta de consulta popular, como la vía para solucionar la crisis económica, de inseguridad y el desempleo aquí.

A través de un mensaje en cadena nacional, el joven empresario detalló que el referendo estará enfocado en tres objetivos, la intervención de las fuerzas armadas en la lucha contra la delincuencia, el apoyo del sistema de justicia para que los condenados tengan penas más altas y en promover el empleo a través de nuevas contrataciones y a actividades económicas.

Sin embargo, el gobernante no hizo énfasis en las 11 preguntas que deberán responder los ciudadanos aquí y que circula en redes sociales y en la prensa nacional este miércoles pese a no estar confirmadas de manera oficial por el Ejecutivo, aunque al parecer fueron enviados la víspera a revisión de la Corte Constitucional (CC).

Más temprano, el expresidente Rafael Correa calificó de inoportuna la propuesta de reforma de Noboa y alertó que una de las interrogantes que circulan en redes sociales hoy tiene relación con la reactivación de casinos, salas de juego, casas de apuestas o negocios dedicados a la realización de juegos de azar.

Si hay algo que atrae el crimen organizado es el lavado de dinero, y donde más se lava dinero es en los casinos. Son preguntas tremendamente peligrosas cuando el principal problema del país es la violencia, manifestó. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/343578-asambleistas-en-ecuador-opinan-sobre-propuesta-de-consulta-popular>



Radio Habana Cuba